



CONGRESO DEL ESTADO GUANAJUATO

CONTRALORÍA INTERNA

OFICIO N°: CI/094/2024

ASUNTO: Informe Final Partidas 3852 y 4411

Guanajuato, Gto., 09 de mayo de 2024.

«2024, a 200 años de la instalación del Primer Congreso Constituyente de Guanajuato»

Diputada Angélica Casillas Martínez
Grupo Parlamentario del PAN
Presente

Le informo los resultados de la revisión realizada a las Partidas 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados y 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

Se realizó la revisión documental de la información que comprueba los recursos ejercidos por el período comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, así mismo se llevó a cabo la verificación de ayudas sociales y culturales.

Lo anterior, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del ejercicio 2024 de esta Contraloría Interna del Poder Legislativo y con base en las atribuciones contenidas en las fracciones I, IV y V del Artículo 288, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Quedo de usted para cualquier duda o comentario al respecto.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
**El Contralor Interno del Poder Legislativo
Del Estado de Guanajuato**

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón



Con copia:
• Archivo





**CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO**



INFORME FINAL

Diputada Angélica Casillas Martínez

AUDITORÍA A PARTIDAS PRESUPUESTALES

**3852 GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS OFICINAS
DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS Y
4411 AYUDAS SOCIALES Y CULTURALES**

PERIODO

1 DE OCTUBRE DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2024

GUANAJUATO, GTO., A 9 DE MAYO DE 2024

ÁREA QUE CLASIFICA: Contraloría Interna del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
DATOS TESTADOS: Información confidencial.
FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 7, fracción XXII, 68, 76 y 77 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; 3 fracciones VII y VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
FECHA DE CLASIFICACIÓN: 04 de julio de 2024, aprobada en la veingésima cuarta sesión ordinaria de 2024 del Comité de Transparencia del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

CONTENIDO

I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- OBJETIVO	1
III.- ALCANCE	1
IV.- METODOLOGÍA UTILIZADA	2
V.- RESULTADOS	7
VI.- CONCLUSIONES	7

P

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2024 de la Contraloría Interna y en atención a lo informado mediante oficios CI/028/2024 y CI/058/2024 de fechas 7 y 28 de febrero de 2024, respectivamente, se realizó la revisión del ejercicio de recursos de la **Diputada Angélica Casillas Martínez**, con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024.

Lo anterior con fundamento en el artículo 288, fracciones I, IV, V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de los recursos de la Partida 3852 Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados, así como las Disposiciones que regulan la entrega y comprobación de las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales.

II. OBJETIVO

El objetivo de la auditoría fue revisar y verificar el uso y comprobación de las partidas presupuestales mencionadas, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, para proporcionar información sobre el resultado de su gestión y comprobar que la administración, control, utilización y destino de los recursos presupuestales, fueron aplicados con transparencia y atendiendo a criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, propiciando su óptimo aprovechamiento.

Se verificó que las acciones y apoyos otorgados se hayan realizado con estricto apego a las disposiciones respectivas, al presupuesto de egresos autorizado, así como a los demás ordenamientos legales y normativos aplicables.

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- A. Verificar que la comprobación y justificación de los gastos con cargo a las partidas revisadas, se ajustara a lo establecido en disposiciones que regulan su aplicación.
- B. Revisar el uso y administración de los recursos financieros, materiales y humanos relacionados con el ejercicio de las partidas sujetas de revisión.
- C. Comprobar que el registro presupuestal contable se apege a la normativa.
- D. Verificar la entrega de las ayudas otorgadas.
- E. Analizar el proceso de operación y administración de los recursos otorgados con cargo a las partidas, a efecto de evaluar el control interno implementado.

III. ALCANCE

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el programa específico de la intervención, se abarcó la revisión de las operaciones realizadas, por el periodo mencionado, el equipo de auditoría asignado estableció su alcance de acuerdo al programa de trabajo.

2

El importe analizado por partida se muestra a continuación:

Partida	Ejercido	Revisado	% Alcance
3852 Gastos de Operación Diputados (as)	\$ 417,613	\$ 290,771	70
4411 Ayudas Sociales y Culturales.	\$ 503,874	\$ 374,762	74

IV. METODOLOGÍA UTILIZADA

Se aplicaron los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios en cada caso, enfocados a dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 y 26 de las Disposiciones relativas al Ejercicio de las Partidas Presupuestales 3851, 3852, 3854 y 3856 autorizadas para la Función Parlamentaria del Congreso del Estado de Guanajuato y las Disposiciones relativas al Ejercicio de la Partida Presupuestal 4411 Ayudas Sociales y Culturales del Congreso del Estado de Guanajuato. Que a la letra dicen:

«Es facultad de la Contraloría Interna del Poder Legislativo, revisar, verificar y vigilar el cumplimiento del proceso establecido en las presentes disposiciones, sin perjuicio de las atribuciones que a otros Órganos de Fiscalización corresponda.»

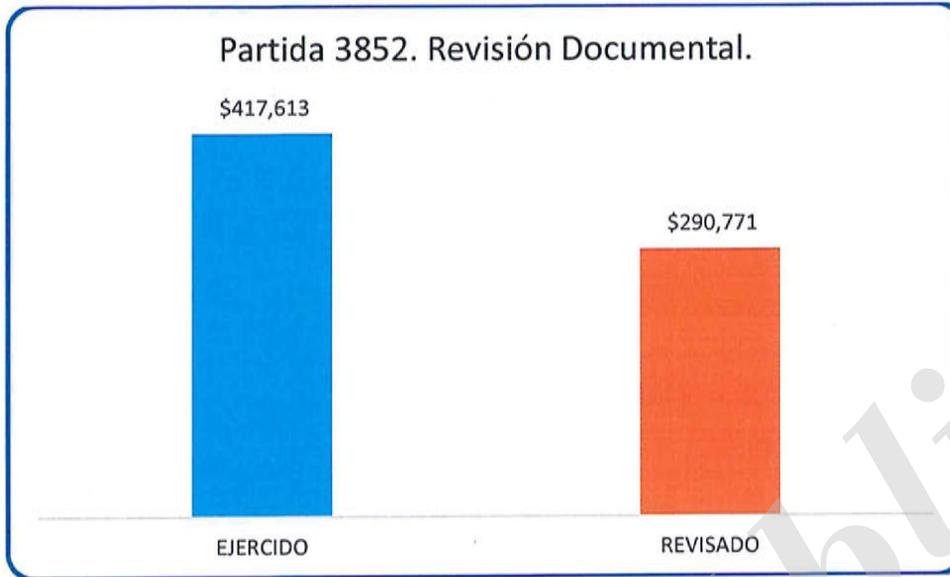
A) REVISIÓN DOCUMENTAL.

La auditoría se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría que son aplicables a las revisiones internas en el sector público, de tal manera que permita obtener evidencia suficiente, relevante y competente para sustentar el informe, así como el análisis y evaluación de los controles internos significativos para alcanzar los objetivos de la propia auditoría.

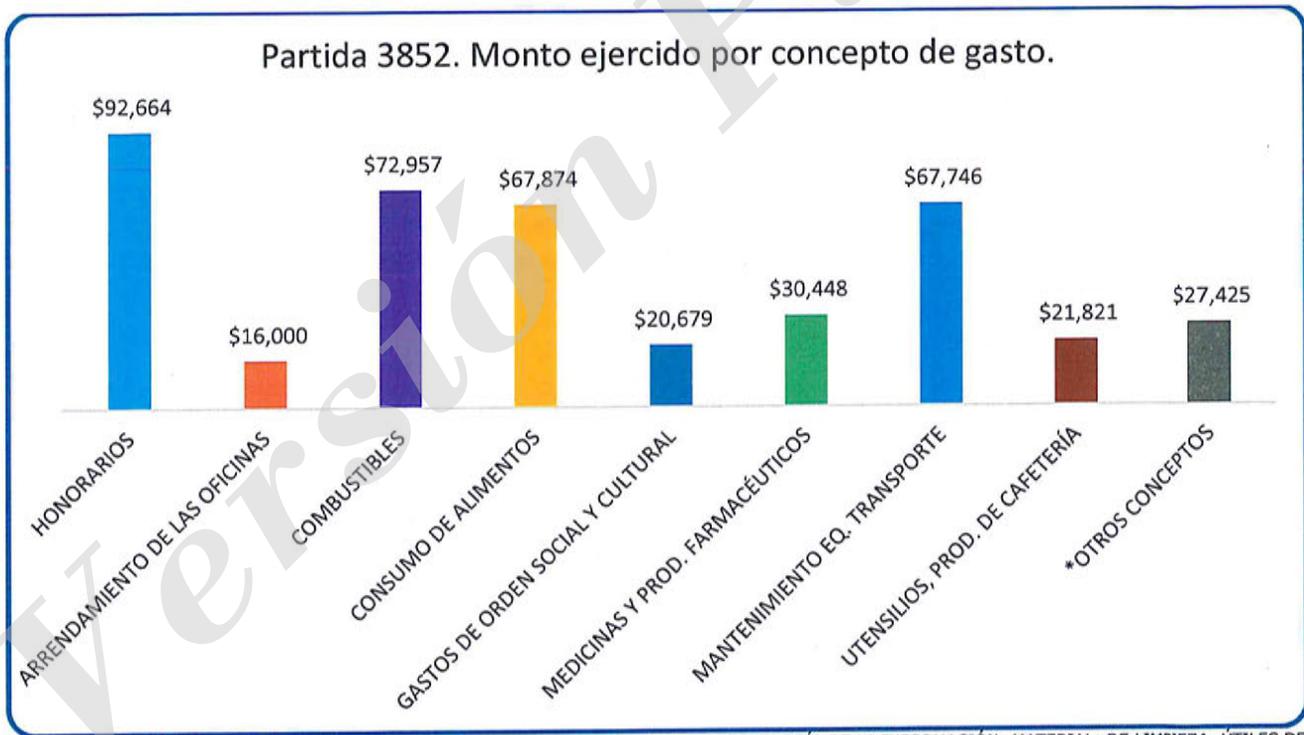
La revisión documental incluyó:

- Identificación y determinación de la muestra a revisar.
- Requerir y analizar de la documentación comprobatoria.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos documentales establecidos en las Disposiciones aplicables.
- Realizar validaciones en materia de comprobantes electrónicos.

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado documentalmente respecto a la partida 3852.

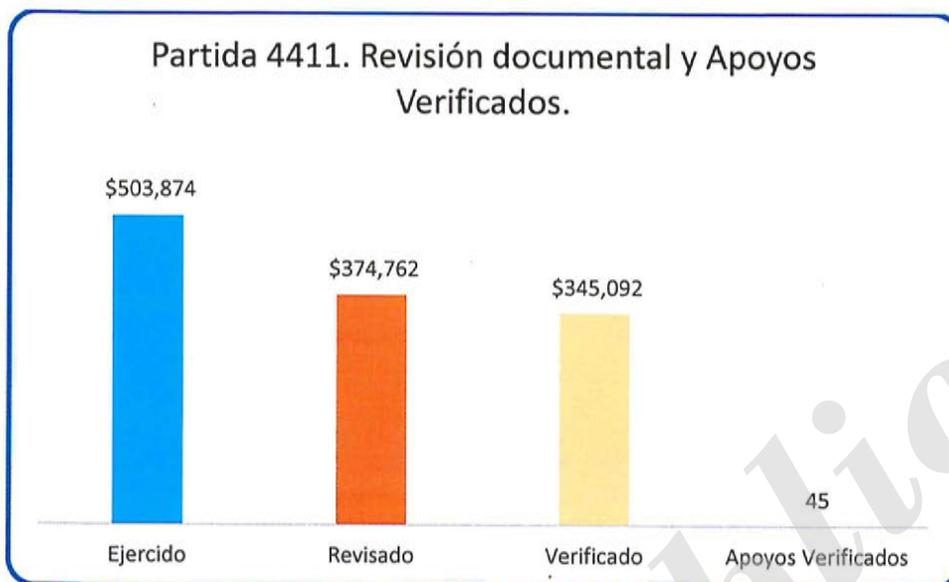


En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por concepto de la partida 3852.

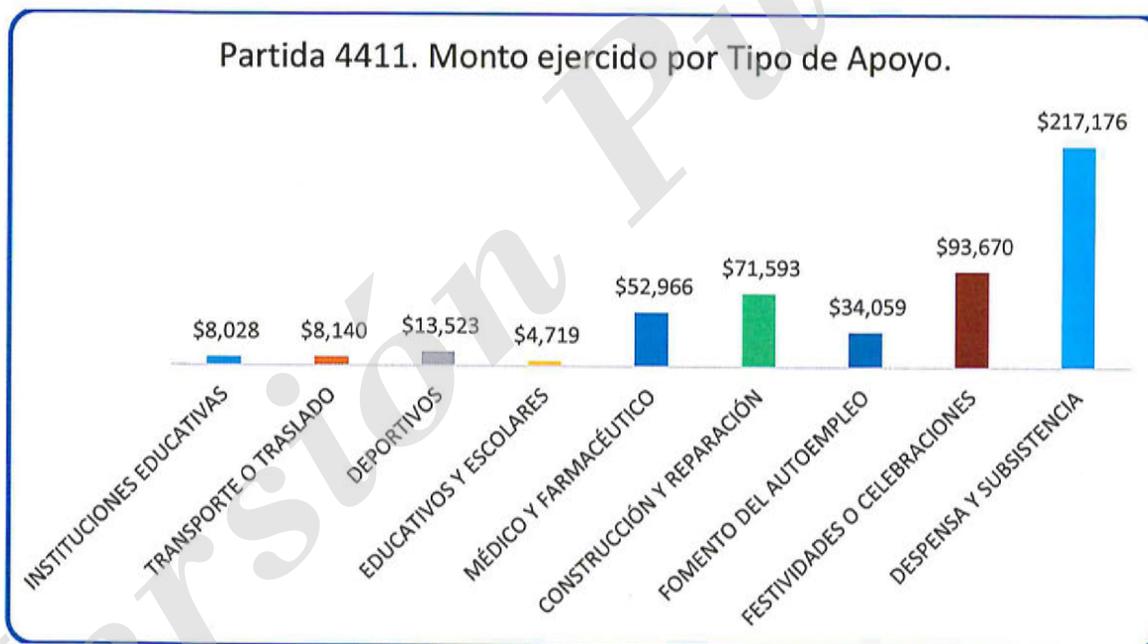


*OTROS CONCEPTOS INCLUYEN: EQUIPOS MENORES: DE MOBILIARIO Y EQUIPO, DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN; MATERIAL: DE LIMPIEZA, ÚTILES DE OFICINA, DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PASAJES TERRESTRES, PEAJES; SEGUROS DE EQUIPO DE TRANSPORTE, SERVICIOS: DE TELEFONÍA TRADICIONAL, MEDICOS Y HOSPITALARIOS

El siguiente gráfico muestra el alcance revisado tanto documental, como verificado sobre la partida 4411.



En el siguiente gráfico se desglosa el ejercido por tipo de apoyo de la partida 4411.



B) VERIFICACIÓN DE LAS AYUDAS OTORGADAS.

La verificación de las ayudas sociales y culturales entregadas referentes a las partidas 4411 Ayudas Sociales y Culturales, las cuales se llevaron a cabo con la visita física a las personas beneficiadas seleccionadas y en algunos casos se realizaron con el uso de las plataformas tecnológicas de comunicación, con el objeto de realizar la corroboración de los datos que se incluyen en las documentales remitidas como comprobación del ejercicio del recurso.

▪ **APOYOS VERIFICADOS PARTIDA 4411.**

No.	Beneficiario	Tipo de ayuda	Importe	Fecha Verificación
1	RAMIREZ GONZALEZ VERONICA	RENTA DE MOBILIARIO PARA EVENTO RELIGIOSO	\$ 4,071.60	08/03/2024
2	AGUILERA TREJO MARGARITA	CEMENTO P/TEMPLO	\$ 5,820.00	08/03/2024
3	MARTINEZ MEJIA PEDRO ISAU	LÁMINAS TECHADO P/ESPACIO COMUNITARIO	\$ 5,148.00	08/03/2024
4	MARTINEZ AGUILAR MA FLOR	Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc. VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc. VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc. VIII LPDPSOEG	\$ 6,500.00	08/03/2024
5	MORA MEJIA SCHOENSTATT GABRIELA	Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc. VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc. VIII LPDPSOEG Arts. 7 fracc. X, 77 fracc. I, de LTAIPEG; 3 fracc. VIII LPDPSOEG	\$ 8,500.00	08/03/2024
6	RODRIGUEZ IBARA JOSE RITO	MANTENIMIENTO P/CAMINO DE LA COMUNIDAD	\$ 2,414.00	08/03/2024
	APOYO COLECTIVO	AGUINALDOS P/POSADAS	\$ 67,600.00	
7	Ma. Flor Martínez Aguilar	Aguinaldos para la colonia Mariano Balleza, Dolores Hidalgo		08/03/2024
8	Roberto Carlos Torres Mendoza	400 Aguinaldos para la comunidad de Santa Bárbara, Ocampo		08/03/2024
9	Andrea García Gómez	70 Aguinaldos para la localidad Tampico		08/03/2024
10	Claudia Salazar Ramírez	400 Aguinaldos para el Fraccionamiento El Jardín, Dolores Hidalgo		08/03/2024
11	María Guadalupe Gómez Camberos	100 Aguinaldos localidad Xoconoxtlito del Llanito, Dolores Hidalgo		08/03/2024
12	José Luis Hernández Orta	300 Aguinaldos para centro catequístico de Nuestra Señora de la Soledad de Piedritas en Dolores Hidalgo		08/03/2024
13	Norma Angélica Guzmán Rico	70 Aguinaldos para la colonia Independencia, Dolores Hidalgo		08/03/2024
14	Sandra Coronilla Carrillo	81 aguinaldos para el jardín de niños Primavera		08/03/2024
15	Juan Pedro Villegas Martínez	150 aguinaldos para el Grupo Creando Sonrisas		08/03/2024
16	Francisca Segura Rojas	300 aguinaldos para la comunidad Zapote de la Ventilla		08/03/2024
17	Graciela Mendoza Castillo	300 aguinaldos para varias colonias de San Diego de la Unión		08/03/2024
18	MARTINEZ ALMAGUER TERESA	ENTREGA DE DESPENSA PARA COMEDOR COMUNITARIO	\$ 4,562.10	08/03/2024
	APOYO COLECTIVO	ENTREGA DE DESPENSAS	\$ 194,800.00	
19	María Isabel Cabrera González	Recibió 25 despensas para la Localidad La Palmilla.		08/03/2024
20	María Santos Méndez Flores	Recibió 30 despensas para la localidad Xoconoxtle Grande.		08/03/2024
21	Ma. Felicitas Soto Vázquez	Manifiesta que es su colonia Loma Bonita, se entregaron 15 0 16 despensas de las cuales ella recibió una		08/03/2024

22	Ma. De Lourdes Barrientos Coreno	Recibió 40 despensas para personas vulnerables de Dolores Hidalgo se entregaron en las colonias Vista Hermosa, las Margaritas, Nuevo Milenio, las Joyas y colonia Universidad.		08/03/2024
23	María Cristina Mares Frías	Recibió 20 despensas para habitantes de la localidad Grulla de Abajo.		08/03/2024
24	Blanca Estela Herrera Martínez	Recibió una despensa.		08/03/2024
25	Patricia Herrera Martínez	Recibió una despensa.		08/03/2024
26	Priscila Ruiz Salas	Recibió una despensa.		08/03/2024
27	María Isabel Moreno Rosales	Recibió una despensa.		08/03/2024
28	Leticia Martínez Sandoval	Recibió una despensa.		08/03/2024
29	Ana Luisa Herrera Guerrero	Recibió una despensa.		08/03/2024
30	Ma. Del Socoro Ortiz Castillo	Recibió una despensa.		08/03/2024
31	Martina Mares Ortiz	Recibió una despensa.		08/03/2024
32	Martha Torres Jasso	Recibió una despensa.		08/03/2024
33	Rosa María Moreno Rosales	Recibió una despensa.		08/03/2024
34	Mercedes Yolanda Sánchez Luna	Recibió una despensa.		08/03/2024
35	Sandra Nelly Sánchez Luna	Recibió una despensa.		08/03/2024
36	Yolanda Araceli Luna Tapia	Recibió una despensa.		08/03/2024
37	María Dolores Alarcón Lira	Recibió una despensa.		08/03/2024
38	Josefina Marmolejo García	Recibió una despensa.		08/03/2024
39	Teresa Morales Vázquez	Recibió una despensa.		08/03/2024
40	Esperanza Landeros Moreno	Recibió una despensa.		08/03/2024
41	María Mercedes Delgado Landeros	Recibió una despensa.		08/03/2024
42	Rosa María Cardona Palacios	Recibió una despensa.		08/03/2024
43	Ana Rosa Villegas González	Recibió una despensa.		08/03/2024
44	RODRIGUEZ LUGO RAUL	ENTREGA ELECTRODOMESTICOS P/POSADA NAVIDEÑA	\$ 17,677.01	08/03/2024
45	GARCIA ARGUELLES JOSE LEONARDO	LAPTOP APPLE MACBOOK PARA NEGOCIO	\$ 27,999.00	08/03/2024
TOTAL VERIFICADO			\$ 345,091.71	

V. RESULTADOS

Derivado de la revisión realizada a los gastos con cargo a las Partidas Presupuestales 3852 denominada «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados», 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024, no se emite recomendación ni observación alguna.

VI. CONCLUSIONES

Nuestra responsabilidad y atribuciones se enmarcan en una actividad de carácter preventivo, orientada a fortalecer el control interno, con el propósito de asegurar de manera razonable el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Derivado de la aplicación de procedimientos de auditoría, que permitieron inspeccionar el gasto público, el control de los bienes adquiridos, y en general el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan el ejercicio de las partidas que se informa, se emite el presente informe final.

El ejercicio del gasto con cargo a las partidas presupuestales 3852 «Gastos de Operación de las Oficinas de las Diputadas y Diputados» y 4411 «Ayudas Sociales y Culturales» se ha ajustado a la normativa que las regula, sin que se emita recomendación u observación alguna.

El porcentaje de la muestra revisada y sus resultados no dan la seguridad de que el 100% de la información tengan la misma tendencia, por lo tanto, pueden existir inconsistencias que no hayan sido detectadas y que éstas incidan en un resultado diferente, por lo cual no exime al servidor público auditado de una posible observación o recomendación en una revisión.

Atentamente
El Contralor Interno del Poder Legislativo

C.P. Ángel Isidro Macías Barrón

